



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO  
FECHA: 4 DE ABRIL DE 2018

ESTADO ELECTRÓNICO No. 25

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2017-00097-00	ACCIÓN CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL M y M, CARLOS HERNANDO MONCAYO CHAMORRO	MUNICIPIO DE IMUÉS	Requiere a la parte demandante presentar corrección de la demanda	03-04-2018
2018-00046-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPOPASTO S.A. E.S.P.	PAULO CÉSAR BASTIDAS CAICEDO	Admite la demanda	03-04-2018
2018-00046-00 (Medidas cautelares)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPOPASTO S.A. E.S.P.	PAULO CÉSAR BASTIDAS CAICEDO	Corre traslado de la solicitud de medida cautelar	03-04-2018
2018-00109-00	EJECUTIVO	CLINISUR	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (N)	Libra mandamiento de pago	03-04-2018
2018-00109-00 (Medidas cautelares)	EJECUTIVO	CLINISUR	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (N)	Decreta medidas cautelares	03-04-2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04 DE ABRIL DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO  
SECRETARIO